FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

Santiago de Cali, 21 de abril de 2026

Señora Coronel,
LUZ STELLA FRANCO YÉPEZ
Subdirectora EMAVI y Ordenadora del Gasto
Cali, Valle

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.033-00-J-EMAVI-GRUAL-2026

En atención al Proceso de Mínima Cuantía No. 033-00-J-EMAVI-GRUAL-2026, cuyo objeto corresponde al "SERVICIO DE FLORISTERÍA PARA ACOMPAÑAMIENTO FUNERARIO Y HOMENAJES PÓSTUMOS PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN", de manera atenta me permito presentar la evaluación económica, basada en los siguientes aspectos contenidos en el citado proceso de selección, de conformidad con los documentos publicados en la Plataforma SECOP II.

I. PROPUESTAS RECIBIDAS

El día 17 de abril de 2026, fecha estimada en el Cronograma del proceso de selección para la presentación de ofertas, se recibieron dos (2) ofertas. Una vez verificado el valor ofertado en la plataforma SECOP II y adelantada la correspondiente corrección aritmética, se obtuvo el siguiente resultado:

ORDEN DE EVALUACIÓN	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	**MAYERLY KATERYN CAMELO ARAGÓN**	**$500.000,00**
2	JANETH RENGIFO LOSADA - FLORISTERÍA ANGIE	$666.400,00

II. VERIFICACIÓN PROPONENTE QUE OFERTÓ EL MENOR VALOR:

MAYERLY KATERYN CAMELO ARAGÓN
NIT. 1033736337-7
Representante Legal: MAYERLY KATERYN CAMELO ARAGÓN
Cédula de Ciudadanía: C.C 1.033.736.337

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No.033-00-J-EMAVI-GRUAL-2026

ITEM	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT '.	Digital	El documento aportado refleja la información de razón social, NIT, dirección y teléfono del Proponente. **49 - No responsable de IVA**
2	DATOS BÁSICOS CREACIÓN CUENTA BENEFICIARIO -SIIF	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS CREACIÓN CUENTA BENEFICIARIO -SIIF (Diligenciar formato contenido en Documentos del Proceso).	Digital	Presenta documento de acuerdo a información de la certificación bancaria aportada.
3	CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL PROPONENTE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL PROPONENTE con expedición no superior a los 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso.	Digital	Presenta documento con fecha de expedición inferior a 30 dias.
VERIFICACIÓN ECONÓMICA				
ITEM	**DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN**	**ASPECTO A VERIFICAR**	**FOLIO**	**CONCEPTO**
1	**OFERTA ECONÓMICA**	Verificar que el proponente no sobrepase el precio unitario de referencia incluidos valores de IVA estimado por la entidad, para cada uno de los ítems y/o que efectuada la corrección aritmética por parte del Comité Económico Evaluador lo supere. (Causal de rechazo No. 1)	Digital	CUMPLE
		Verificar que el oferente no adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción y cantidades exigidas. (Causal de rechazo No. 2)	Digital	CUMPLE
		Verificar que el oferente cotice la totalidad de los ítems previstos. (Causal de rechazo No. 3)	Digital	CUMPLE
		Verificar que el oferente presente Anexo de oferta económica. (Causal de rechazo No. 4)	Digital	CUMPLE
		Verificar que el proponente oferte todos los ítems o que no los oferte con valor cero. (Causal de rechazo No. 5)	Digital	CUMPLE
		Verificar que el valor de la oferta no es artificialmente bajo. (De conformidad con el análisis que exige el Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación). (Causal de rechazo No. 6)	Digital	CUMPLE

Una vez realizada la verificación económica de la oferta presentada, el comité económico evaluador, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, solicitó al oferente allegar aclaración respecto a los precios ofertados, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos, conforme a los establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, la cual indica:

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No.033-00-J-EMAVI-GRUAL-2026

La solicitud se realiza, de conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, cuando la Entidad Estatal recibe Menos de 5 ofertas, según la cual:

En la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado.

La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

En este caso al aplicar la metodología de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con la HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, se obtiene el siguiente resultado, determinando como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor menores al 20%:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	2
Método de comparación a utilizar	Absoluta
VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	No aplica
Desviación estandar	No aplica
Valor mínimo aceptable	No aplica
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 666.400,00

OFERTAS RECIBIDAS			
No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	A	$ 500.000,00	-24,97%

De acuerdo con lo anterior el comité económico evaluador, el día 20 de abril de 2026, se solicitó al oferente allegar aclaración respecto a los precios ofertados, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos.

El día 20 de abril de 2026 el oferente allegó respuesta en los términos solicitados, dentro de lo más relevante se encuentra:

(…)

1. Costo de los bienes: *En el valor total de mi Oferta ($500.000,00), se contempla un 60% como costo de adquisición o fabricación de los elementos unitarios relacionados y requeridos por la Entidad, esto representa un valor de* ***$300.000,00****.*

2. Gastos generales: *Incluyen la logística de consolidación de los elementos requeridos por la Entidad y los costos de envío hasta las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", o el lugar que esta disponga como sitio de entrega de los arreglos florales.*

La estrategia de transporte que se tiene prevista para la entrega de los arreglos en el lugar de ejecución del futuro Contrato, contempla la distribución vía terrestre, misma que genera economía

*versus otros medios y se dispone para este fin un valor de **$75.000,00**, lo que equivale al 15% del valor de la Oferta.*

***3. Imprevistos:** Teniendo en cuenta las complicaciones logísticas que se puedan presentar durante la distribución de los arreglos por factores externos o entrega en lugares de difícil acceso, se contemplan inmersos en la propuesta económica de mi oferta los imprevistos, por un valor de **$50.000,00**, lo que equivale al 10% del valor de la oferta.*

***4. Utilidad:** Se aspira percibir con la oferta presentada, (en escenario de las cantidades unitarias relacionadas), una utilidad aproximada de **$75.000,00** lo que equivale al 15% del valor de la Oferta.*

Nota: Estos valores son proporcionales al ajuste de cantidades que requiera la Entidad.

Por otro lado, respetuosamente me permito informar que al ser Persona Natural no responsable de IVA, puedo ofertar con precios competitivos que redundan en beneficios para la Entidad.

Respecto a las consideraciones que se relacionan en el Requerimiento del Comité Económico, respetuosamente me permito dar respuesta, así:

- *El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta, caso frente al cual se presenta una oferta incompleta. **NO APLICA***

- *El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor de la oferta. Situación frente a la cual, la entidad deberá determinar si acepta o rechaza la aclaración, teniendo en cuenta que no mejore o modifique el valor inicial de la oferta. **NO APLICA***

- *El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal. **NO APLICA***

- *El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal, caso frente al cual no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones. **NO APLICA***

(…)
***CERTIFICACIÓN:** Atentamente me permito certificar que, con el valor ofertado en caso de resultar adjudicataria del proceso, se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los bienes a contratar y no se afectará la calidad de los insumos solicitados.*

Adicionalmente, el oferente allegó discriminación de los precios conforme al requerimiento realizado, en el cual se evidencia utilidad de acuerdo con los valores unitarios presentados.

De acuerdo con la información allegada por el oferente MAYERLY KATERYN CAMELO ARAGÓN, el comité económico evaluador, considera que la justificación es amplia y suficiente para determinar que la oferta económica no se encuentra inmersa en precios antitíficamente bajos y se recomienda continuar con la evaluación de la misma.

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación pública.*



CO. Yolima González Soler
Comité Económico Evaluador
Anexo Verificación oferta económica

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 033-00-J-EMAVI-GRUAL-2026
MAYERLY KATERYN CAMELO ARAGÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CAN	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Arreglo floral fúnebre elaborado en rosas blancas o amarillas, crisantemos, anturios y hortensias acompañados de helecho cuero, hoja carey, palma roveline y solidago, etc.	1	230.000	$ 0	$ 230.000
2	Arreglo floral de formato horizontal y simétrico diseñado para montaje sobre base o pedestal, estilo centro de mesa elaborado en rosas blancas, rosadas o amarillas acompañados de helecho cuero, hoja carey, palma roveline y solidago, etc.	1	$ 140.000	$ 0	$ 140.000
3	Orquídeas	1	$ 130.000	$ 0	$ 130.000
		Valor Total			**$ 500.000**

CO. Yolima González Soler
Comité Económico Evaluador